

EL CORREO DEL SUR.

ORGANO DE LOS INTERESES NACIONALES.

AÑO X.

CONCEPCION, MARTES 6 DE MARZO DE 1860.

NUM. 1227.

CHILE EN 1859.

II.

LA CRISIS POLITICA.

(Conclusion)

Después de otra partida de estos últimos, mandada por D. Domingo Arce, fracasaba igualmente en una tentativa contra la ciudad de Chillan, capital de la misma provincia del Nuble.—La insurrección era decididamente desgraciada en las provincias del sur; pero era de temer que los montoneros, después de haber obrado separadamente, no acabasen por reunirse en un solo cuerpo, como sucedió más tarde; se consideró prudente organizar en estas provincias una división bastante imponente, cuya composición i mando se confió al teniente coronel D. José Manuel Pinto. Los pronunciamientos parciales, en las provincias del centro, no tuvieron mejor resultado. La ciudad de San Felipe, cabecera de la provincia de Aconcagua, sublevada el 12 de febrero, fué en pocos días tomada por asalto, sufriendo un castigo algo severo en el primer ardor del combate.

El 28 del mismo mes, trescientos obreros, arrastrados por los perturbadores a una lucha tan loca como criminal, ensangrentaron las calles de Valparaiso. Rechazados i con la rabia de la impotencia, sucumbieron a la horrible idea de incendiar la casa de la Intendencia, exponiendo así a la segunda ciudad de la República, cuyos edificios son casi todos de madera, en peligro de ser devorada por las llamas. Se restableció el orden después de dos horas de combate.

Por la impotencia de estos movimientos, se veía que el buen sentido de los pueblos, repugnaba a la insurrección. Esto no bastó sin embargo, para que los revolucionarios abriesen los ojos. Hombres dejados a D. Pedro Leon Gallo dueño de la provincia de Atacama, pero vigilado por los representantes de la autoridad. Considerando el aislamiento de esta provincia, cuya parte habitada está separada de la de Coquimbo por un vasto desierto, los pocos recursos que ofrece para la guerra, la carencia de víveres, la falta de caminos practicables, se podía prever que la insurrección del Norte perecería de consunción si quedaba concentrada en su foco primitivo, o bien que marchando sobre Coquimbo como era de esperarse, iría al encuentro de una derrota. Las fuerzas del Gobierno, a las órdenes del teniente coronel Silva Chaves, fueron en consecuencia dirigidas hacia este último punto, i aunque este pequeño cuerpo fuerte como de 1.200 hombres no tuviese la ventaja numérica, tenía, sin embargo, a su favor la disciplina. Contra todas las probabilidades, un golpe inesperado vino a prolongar la guerra civil i a suspender ese trabajo de pacifica-

ción que estaba ya muy avanzado en los espíritus.

El comandante Silva había fatigado sus tropas por una marcha rápida para prevenir al enemigo, que solo distaba ya tres leguas de la Serena, capital de la provincia de Coquimbo. Los dos ejércitos se encontraron el 14 de marzo en la quebrada de los Loros, i después de un tiroteo que duró como tres horas, D. Pedro Leon Gallo quedó dueño del campo de batalla.

Las tropas del Gobierno obligadas a batirse en retirada dejaban a descubierto la ciudad de la Serena. El movimiento del norte, es bueno notarlo aquí, había sido fomentado i dirigido por jóvenes de distinguida condición, como el que ellos reconocían por su jefe militar, pero que a pesar de las influencias de tradición i de círculo, no estaban ligados por vínculo alguno de la facción ultra-conservadora. Su tentativa había tomado, pues, desde el principio un color revolucionario: suprimiendo implicaba vagamente una reforma de la Constitución. Una vez dueños de la Serena, su disidencia con los pelucones tomó un carácter mucho más marcado; se llegó hasta publicar en los diarios oficiales de la insurrección diatribas sobremedera hirientes contra el lujo i la ociosidad del clero. Los pelucones estaban desorientados; simpatizaban apenas con el ejército victorioso en los Loros que había sido reclutado en gran parte entre los obreros de las minas, en el seno mismo del elemento demagógico. Así, reservando todos sus recursos para las provincias del Sur a donde contaban encontrar auxiliares de su devoción, exaltaron por sus caudales a disposición de D. Pedro Leon Gallo para que marchara a la guerra, i deplorando el peligroso acceso de fiebre política al que ha sucumbido, debe reconocerse que se ha movido a dictar a las ideas i tan prójimo a sus huberes como estaba dispuesto a serlo de su sangre.

El Gobierno preparaba por su parte contra los insurrectos del norte una fuerte expedición a las órdenes del general Vidaurre Leal. Los defensores de la Constitución i los pretendidos constituyentes se encontraron en la llanura de Peñuelas, el 29 de abril en número de tres mil combatientes por cada parte. Los chilenos son naturalmente valientes i su temperamento se inflama con facilidad. Una vez lanzados, se atacan resueltamente i la batalla da lugar a una multitud de choques de cuerpo a cuerpo. El encuentro de Peñuelas fué, pues, sangriento. Después de cuatro horas de combate, el general Vidaurre, gracias a la habilidad de sus maniobras i al vigor de sus tropas, hizo sufrir a sus adversarios una completa derrota. El ejército insurreccional se

desbandó, después de haber visto a una gran parte de sus jefes caer en poder de los vencedores. Desde ese momento quedó ya asegurada la pacificación del norte.

Algunos días antes el jefe de la división del sur, comandante D. José M. Pinto, había dado el último golpe a los montoneros, que en número de dos mil, bajo las órdenes de D. Nicolas Trapeguí i sostenidos por el dinero de los pelucones, tentaban un último encuentro en el campo de Maipón. Este es, será fuerza confesarlo, un episodio harto triste para Chile i poco honorable para los que han sido sus instigadores. Esos inquilinos, verdaderos siervos, no por la lei, sino por la costumbre, ignorantes i tan indiferentes como estranos a las nociones políticas, se les ha visto amotinados por bandos en nombre de la moralidad pública i de la religion en peligro. El desencadenamiento de las pasiones bestiales, los ataques contra las personas i las propiedades, el terror esparcido en todas partes, en una palabra, la guerra hecha a la sociedad en odio del poder que la representa; hé ahí los tristes medios que ciertos conservadores no han temido emplear, tan cegados estaban, para recobrar su comprometida dominación.

De sus vastas haciendas salían esos estranos rejenetadores, divididos en grupos mandados por jefes oscuros que en la mayor parte de los casos eran los mayordomos de sus labranzas; corrían los caminos públicos, espantaban las poblaciones pacíficas i ponían contribuciones de referencia a los que eran señalados como partidarios del poder presidencial. Poco faltó para que el contenido del desorden no se desarmara entre los indios de la zona. Los indios, que en los campos, cometiendo todos los excesos propios de las tribus salvajes.

En resumen, desde los últimos días de enero hasta el 29 de abril, había habido en las diversas provincias catorce combates, sin contar las luchas personales, sorpresas, golpes de mano i otros mortíferos incidentes. Las pérdidas resultantes de estos encuentros, sin llegar a una cifra muy elevada, eran sin embargo crueles para una población poco numerosa. Discipados los temores de nuevos trastornos, se devolvió la libertad a casi todas las personas detenidas en uso de las facultades extraordinarias que el Congreso había conferido al gobierno. Fueron sometidos a juicio los individuos abiertamente comprometidos i apartados momentáneamente del territorio de la república los jefes mas exaltados de la joven oposición. El arzobispo de Santiago manifestó el deseo de emprender un viaje a Roma, donde se encuentra en este momento. Podía creerse en una pacificación completa i rápida; pero las malas pa-

siones fermentaban todavía a la sombra. En Valparaiso especialmente, existe un gremio de jornaleros para el servicio de la marina mercante compuesta como de ochocientos miembros con una caja de socorros mútuos i una organización que da a su sociedad cierta consistencia. Como esos hombres se habían comprometido en el movimiento revolucionario, el Gobierno usó de los medios que conducían a destruir su fuerza colectiva. Un sombrío rencor agriaba pues esos espíritus incultos. El 18 de setiembre cuando se celebraba por una ceremonia religiosa el aniversario de la independencia de Chile, encontrándose en la iglesia el general Vidaurre, que había sido nombrado intendente de Valparaiso i la guardia nacional en la plaza con sus armas en pabellón, de repente se lanzan los jornaleros sobre los fusiles para apoderarse de ellos, la guardia nacional resiste i el tumulto que se eleva resuena hasta en la iglesia. El intendente por un movimiento instintivo se lanza hacia afuera para asegurarse de lo que pasa. Los amotinados comienzan a dispersarse; pero en el momento en que el general baja a una calle que desemboca en la plaza, muchos tiros se dirijen contra él i cae para morir pocas horas después. La muerte como la vida del valiente i decidido Vidaurre justifica el epíteto de Leal que él mismo había añadido en otro tiempo a su nombre para protestar contra la odiosa fisonomía de un jefe militar que llevaba el mismo apellido que él.

El asesinato del vencedor de Peñuelas ha hecho una impresión profunda en todos los partidos; él ha dado sin duda el primer paso al espíritu de rebelión. No obstante, embargo que esta noticia tan lastimosa haya sido a resultado de una premeditación criminal. Cuatro o cinco atrevidos sorprendidos con las armas en la mano han sido juzgados militarmente. Entre los individuos puestos en arresto se encuentran el senador Ossa i sus dos hijos; esta familia opulenta i famosa era sospechada de ejercer sobre los artesanos del puerto una influencia peligrosa. Los poderes extraordinarios de que había sido investido el presidente por los representantes legales del país, acababan de ser prorrogados hasta el primero de noviembre de 1860; i el Congreso mismo convocado extraordinariamente, va a tener que deliberar sobre un proyecto de lei tendiente a establecer la responsabilidad de los conspiradores de todas clases sobre las pérdidas i gastos materiales ocasionados por las tentativas revolucionarias.

Tales son los hechos conocidos hasta este momento; no hai necesidad de resumirlos, porque ellos hablan por sí mismos. En Europa, en donde los incidentes de la crisis serán juzgados con la

catina de la experiencia, todos comprenderán que el órden constitucional establecido en Chile, no corre ningún peligro. No se vé allí, como en otras repúblicas españolas, soldados que aspiran al poder por el derecho del sable ni un presidente procurando prolongar ilegalmente su mandato. Dentro de quince meses, una elección de presidente llamará a la nación al ejercicio normal de la soberanía. No existe en Chile antagonismo de clases, puesto que ellas todas se han fundido en las filas revolucionarias, tampoco se presentan esas querrelas económicas, tan difíciles de apaciguar. El estado de las rentas es excelente. La crisis comercial no puede prolongarse indefinidamente; las últimas noticias anuncian el descubrimiento de nuevas i ricas vetas metálicas, lo que comunica ordinariamente actividad a los negocios.

Es evidente además que la alianza de los ultra-liberales i de los ultra-conservadores no será duradera. Se necesita la excitación de un estremo furor para mezclar los partidos extremos; se separan a medida que el tiempo los enfria. Considerado aisladamente, cada uno de estos partidos lleva en sí mismo elementos de composición. Si los pelucones han sufrido realmente en 852 influencias de ultramar no estarán impresionados en sentido contrario hoy que fracaza la propaganda jesuitica? Por otra parte, cuando hayan vuelto los días de reflexión tranquila, los utopistas i los exaltados comprenderán que no se mejora un gobierno por medio de una oposición llevada hasta la guerra civil, que no debe temerse tampoco el despotismo de parte de los liberales que destruyeron la monarquía i no tratan de constituir monopolios masculinos. Varias de los progresistas exiliados se encuentran actualmente en Europa: ellos harán prudentes reflexiones cuando vean que sobre muchos puntos, nuestro viejo mundo está mas lejano todavía que su país del ideal que han soñado.

En cuanto al partido victorioso, ha llegado a ser realmente el partido nacional. La presidencia, el congreso, la jerarquía administrativa en todos sus grados, no han formado si no un cuerpo para defender la lei. El ejército chileno ha dado un ejemplo de lealtad i de disciplina sin igual en la historia de la América española. A escepcion de la guardia urbana de Copiapó, ni un solo cuerpo ha desconocido las órdenes del Presidente que dentro de poco no será si no un simple ciudadano, i si se puede citar algunos oficiales desafectos, no ha habido uno solo que haya hecho armas contra la autoridad. Bajo cualquier aspecto que se consideren estos sucesos, se llegará siempre a reconocer esta verdad sentida por los sábios autores de la Constitu-

FOLLETIN.

EL TULIPAN NEGRO.

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion.)

Desde ese momento, cada día trajo un progreso en el tulipan i en el amor de los dos jóvenes; unas veces eran las hojas que se habían entreabierto, otras la misma flor que había cuajado.

Al oír esta noticia, fué grande la alegría de Cornelio, i sus preguntas se sucedieron con tal rapidéz que acreditaban su importancia.

—¿Cuajado? ¿Ha cuajado? exclamó Cornelio.

—¡Ha cuajado! repitió Rosa.

Cornelio tambaleó de alegría i tuvo que agarrarse al postiguiño.

—¿Dios mío! exclamó.

—¿Es regular el óvalo? ¿está lleno el cilindro? ¿las puntas están verdes?

—El óvalo tiene cerca de una pulgada i se hiza como una aguja, el cilindro hincha sus flancos, i las puntas están para entreabrirse.

Esa noche Cornelio durmió poco, pues era un momento supremo aquel en que debían entreabrirse las puntas.

Dos días después, Rosa anunciaba que estaban entreabiertas.

—¿Entreabiertas, Rosa? exclamó Cornelio. Entonces ya se puede distinguir?

—Sí, respondió Rosa, se puede distinguir un hilillo de color diferente, delgado como un cabello.

—¿El color? dijo Cornelio temblando.

—Ahí es muy oscuro.

—¿Moreno?

—¡Oh! mas oscuro.

—Mas oscuro, buena Rosa! mas oscuro...

—¡Gracias! Oscuro como el óbano, como...

—Como la tinta con que os he escrito.

Cornelio exhaló un grito de alegría loca.

Luego, parándose de súbito juntó las manos i dijo:

—¡Oh! No hai ánjel que se os pueda comparar, Rosa!

—¿Verdaderamente? dijo Rosa, sonriendo a esa exaltación.

—Rosa, habeis trabajado tanto! habeis hecho tanto por mí!... Rosa, mi tulipan va a florecer, i florecerá negro Rosa, así lo que Dios ha creado mas perfecto sobre la tierra.

—¿Después del tulipan?

—¡Ah! callaos, picarrela! callaos por piedad, i no agucéis mi alegría. Pero, decidme Rosa, si el tulipan se halla ya tan adelantado, en dos o tres días a mas tardar va a florecer.

—Sí, mañana o pasado mañana.

—¡Oh! i no lo veré! exclamó Cornelio echándose hacia atrás. ¡i no podré besar como una maravilla de Dios que se debe adorar, como beso vuestras manos, como beso vuestros cabellos vuestras mejillas cuando por casualidad se hallan al alcance del postiguiño!

Rosa aproximó su mejilla no por casualidad sino voluntariamente, i los labios del joven se pegaron a ella con avidez.

—¿Caradura! Si queréis, yo le cojeré i os lo traeré, dijo Rosa.

—¡No! no! Así que os abra, ponadle bien a la sombra, Rosa, i en el mismo instante enviad a Harlem a decir al presidente de la sociedad de horticultura que ha florecido el gran tulipan negro. Bien sé que Harlem está lejos, pero con dinero hallaré un mensajero. ¿Teneis dinero, Rosa?

Rosa se sonrió.

—Sí, dijo.

—¿Bastante? preguntó Cornelio.

—Tengo trecientos florines.

—¡Oh! Si teneis trecientos florines no debéis enviar un mensajero, debéis ir vos misma, Rosa.

—Pero durante ese tiempo, la flor...

—¡Oh! La flor os la llevaré, pues ya comprendéis que no debéis separaros de ella un instante.

—Pero aunque no me separe de ella tendré que separarme de vos, dijo Rosa con tristeza.

—¡Ah! Verdad es, mi dulce i adorada Rosa! Dios mío! ¿qué malos son los hombres!... ¿qué les he hecho, i por qué me han privado de la libertad? Teneis razon, Rosa, que no podréis vivir sin vos. Pues bien; enviareis alguno a Harlem. El milagro es bastante grande para que el presidente se moleste i venga él mismo a Loewstein por el tulipan.

Paróse de súbito, i luego murmuró con voz trémula:

—Rosa! Rosa! si no fuereis negro.

—¿Caradura! Lo sabreis mañana o pasado mañana por la noche.

—¿Aguardar hasta la noche para saberlo, Rosa! me moriré de impaciencia. No podríamos quedar convenidos en una señal?

—Haré todo lo que pueda.

—¿Qué hareis?

—Si se abre por la noche, vendré yo misma a decirlo; si por el día, pasaré por delante de esta puerta i os deslizaré un billete por debajo de ella o por el postiguiño entre la primera i la segunda inspección de mi padre.

—¡Oh! Rosa, eso es! Una palabra vuestra anunciándome esa noticia, es decir, una doble felicidad!

—Están dando las diez, dijo Rosa, i tengo que dejáros.

—Sí, sí! dijo Cornelio. ¡Sí! ratones, Rosa, ratones.

Rosa se retiró casi triste.

Cornelio casi la había despedido.

Verdad es que lo hacía para que fuera a velar sobre el tulipan.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

EL ENVIDIOSO.

I.

Noche bien dulce i al mismo tiempo bien agitada fué la que pasó Cornelio. A cada instante le parecía oír la dulce voz de Rosa que le llamaba; se despertaba sobresaltado, corría a la puerta i atorcaba la cara al postiguiño; pero el postiguiño estaba solitario i el corredor vacío.

Sin duda Rosa velaba tambien por su parte; pero mas dichosa que él, velaba sobre el tulipan, tenía allí a la vista la noble flor, una maravilla de las maravillas, no solo desconocida aun sino creída imposible.

¿Qué diría el mundo cuando supiese se había hallado el tulipan negro, que existía, i que era el preso de Van Baerle el que lo había hallado?

¿Con qué orgullo hubiera despachado Cornelio a cualquiera que fuese a proponerle la libertad en cambio de su tulipan?

Anunció sin ocurrir ninguna novedad; el tulipan no había florecido aun.

El día pasó como la noche.

Llegó la noche i con la noche Rosa llena de alegría, Rosa ligera como un ave.

—¡Bien! preguntó Cornelio.

—¡Bien! todo va a las mil maravillas. Esta noche sin falta florecerá nuestro tulipan negro.

—¿Florecerá negro?

—Negro como el azabache.

—¿Sin una sola mancha de otro color?

—Sin una mancha.

—¿Bondadoso cielo! Rosa, he pasado toda la noche soñando, primero en vos...

Rosa hizo un pequeño signo de incredulidad.

—Luego en lo que debíamos hacer.

—¿Qué?

—¿Qué! He aquí lo que he decidido. El tulipan florecerá, cuando este bien probado que es negro, i perfectamente negro, necesitabamos un mensajero.

—Si no es mas que eso, tengo ya hallado el mensajero.

—¿Un mensajero seguro?

—Un mensajero de quien respondo, uno de mis apasionados.

—Supongo que no es Jacob.

—No, perdon cuidado. Es el batelero de Loewstein, mozo de veinte i cinco a veinte i seis años i muy avisado.

—¿Diable!

—Perdon cuidado, dijo Rosa riendo; aun no tiene la edad; que vos mismo habeis fijado la de veinte i seis a veinte i ocho años.

—En fin; creéis que podréis contar con eso joven?

—Como conmigo mismo, si yo se los mandase, se arrojaría de su lancha al Vahai o al Meuse, a mi elección.

—Pues bien, Rosa; en diez horas, ese joven puede estar en Harlem; me daréis un lápiz i papel, aun seria mejor una pluma i tinta, i escribiré, o mas bien escribiréis vos, pues si escribieris yo, pobre preso, quizás verian en esto una conspiración como las de vuestro padre. Escribieris al presidente de la sociedad de horticultura, i estáis seguro de que vendrá.

Pero ¡ai tarda!

—Suponed que tarde un día, dos aun, aun...

—No os preocupéis, yo os avisaré cuando llegue.

—¿Y si no llega?

—Entonces...

cion, que un poder ejecutivo vigilante i fuerte es necesario en Chile como moderador entre los elementos estremos, este es un progreso, i bajo este punto de vista puede esperarse que la última convulsion de la jóven república, no habrá sido para ella, sino una fiebre de crecimiento.

Puerto-carril.

EL CORREO.

CONCEPCION, MARZO 6 DE 1880.

EL TOMÉ.

No ha mucho tiempo que este puerto apenas llamaba la atención del comercio. Siendo una simple subdelegación jamás se había podido elevar hasta ocupar el rango de uno de los primeros puertos de la república. Pero tan luego como se trasladaron a él las primeras autoridades del departamento de Coelemu, tan pronto como fué elevada hasta ser la ciudad cabecera de un departamento, todas las ventajas que podían sacarse de su excelente posición geográfica i de sus riquezas naturales se han aprovechado.

Así se ha visto a la pequeña aldea hacerse el centro de vida del comercio que sostiene la provincia del Ñuble i parte de la de Concepcion. Pero, no solo observamos esta, sino que tambien la ciudad de Chillan, que, antes hacia su comercio con lentitud, tan luego como se ofreció esta puerta de salida para sus productos ha crecido en actividad i magnitud. De tal modo que con la determinacion de hacer al Tomé la capital de un departamento de nuestra provincia, no solo se ha conseguido hacer que se levante una población activa i laboriosa, allí, donde antes apenas existía una miserable aldea, sino que tambien se ha dado impulso i una nueva vida a una de las mas antiguas i pobladas ciudades de la República.

El descubrimiento de las propiedades medicinales de las aguas termales de la cordillera de Chillan, ha venido tambien a dar un nuevo ímpetu al creciente progreso de esta población. Con este motivo

se industrializa a avocindarse en este puerto.

Luego, con el establecimiento de un faro en la isla de la Quiriquina, i la creacion de una aduana principal e independiente, en este importante punto de nuestras costas, contribuirán poderosamente para engrandecer la población i evitar los contrabandos que tan frecuentes han sido en otras ocasiones en estas costas.

Efectivamente, la costa que sigue al Norte del Tomé, presenta, en algunos puntos, lugares de fácil desembarque. Custodiadas estas costas por el resguardo de Talcahuano, o, por la pequeña o ninguna guardia de que disponia un teniente de ministros, la bahía de Dichato i todas las otras radas i caletas que se extienden mas al Norte, permanecian enteramente abandonadas, prestandose de este modo para ser un estímulo a los contrabandos i fraudes de los comerciantes de mala fé.

Ahora no sucederá otro tanto, vijiladas inmediatamente por las autoridades departamentales, i por el resguardo de una aduana, el fisco no se verá defraudado i los demas comerciantes, a su vez, no tendrán que sostener una competencia tan desventajosa. Los contrabandistas eximiéndose de toda contribucion, establecerán un monopolio fundado en la ilegalidad.

Cuando tales beneficios se han logrado por la accion de una buena medida administrativa; cuando las poblaciones prosperan i se engrandecen por la subdivision territorial; cuando tenemos a la vista cuánto puede la subdivision de las provincias i el fijar a cada una de las fracciones de que consta nuestra república límites naturales i precisos, no podemos ménos que aplaudir los proyectos que se tratan de llevar a cabo, a cerca de la creacion de nuevas provincias i habilitacion de nuevos puertos para el comercio.

Tratamientos.

Traducimos del *Courrier des Etrangers* el siguiente

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio.

La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual.

La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion.

Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

—Rosa! Rosa! Ya no sé a que maravilla del cielo o de la tierra comparos.

—Comparadme al tulipán negro, i os juro que quedaré bien semejada. Pero acabemos; hasta la vista, M. Cornelio!

—Ah! decid; hasta la vista, amigo mio!

—Hasta la vista, amigo, dijo Rosa algo conmovida.

—Decid; mi amigo mi amado!

—Oh! mi amigo...

—Mi amado. Rosa! os lo suplico; mi amado! no os olvidéis!

—Mi amado, sí, mi amado! repitió Rosa palpitante, embriagada i loca de alegría.

—Entonces, Rosa, ya que habéis dicho mi amado, decid tambien mi dichoso; decid dichoso cual jamás hombre alguno lo ha sido en este mundo. Solo una cosa me falta, Rosa.

—¿Cuál?

—Vuestra mejilla, vuestra frente i vuestro corazón me falta...

—Oh! Rosa, por vuestra voluntad i no por sorpresa ni por acaso!

El preso terminó su éxplia con un suspiro; acataba de encontrar los labios de la jóven, no por accidente, ni por sorpresa, como cien años mas tarde debia encontrar Saint Preux los labios de Julia.

Rosa se retiró corriendo.

Cornelio se quedó con el alma suspendida de sus labios i la cara pegada al postigillo.

Cornelio se abalanzó de alegría i felicidad. Abrió su ventana i contempló largo rato, con el corazón henchido de gozo, el azul sin abas del cielo i la luna que arrojaba el doble río que corria mas allá de las colinas, i se llenó los pulmones de aire generoso i puro, el espíritu de dulces ideas, i el alma de gratitud i admiración religiosa.

—Oh! Vos estáis siempre presente a todas las cosas, Dios mio! exclamó medio proter-

Todos ellos han servido en el prolongado martirio de la jóven Adelina.

Notábase principalmente una gran caja de madera blanca de un metro 80 centímetros de largo, sobre 48 centímetros de alto, que se cubría con una tapa guarnecida de una cadena i de un candado; una botella conteniendo ácido nítrico, un vaso de cobre para poner carbon inflamado, tenazas, una larga paleta para mover el fuego, una horquilla i un banco de carpintero que servia de caballete para tender a la víctima en las horas de suplicio.

M. Donet-d' Arcq, procurador imperial ocupa el asiento del ministro público.

Se nota en el banco de los defensores a M. Hervé, antiguo procurador jeneral i consejero en la corte de Casacion. Es defensor del marido.

M. Paris está encargado de la defensa de la mujer.

Los acusados están vestidos como labradores acomodados; su vestido es negro. Sus fisonomías no presentan nada que denote las pasiones brutales bajo cuyo imperio han debido cometer los hechos odiosos que se les imputan; no se percibe en sus semblantes ningun signo de emocion.

Declara el primero llamarse Nicolás Elias Defert, propietario, de edad de 45 años, i la segunda Rosa Elena Defert de edad de 41 años, i que viven juntos en el molino de Binot, canton de Ville-sur-Tourne.

El escribano da lectura al acta de acusacion concebida en estos términos:

«Nicolás Defert i su mujer Rosa Defert son labradores que poseen una fortuna relativamente considerable. Habian una casa que les pertenece i que está situada en el lugar llamado la aldea de Ripont, en el distrito de este nombre, dependiente del canton de Ville-sur-Tourne. Tienen cinco hijos, de los cuales el mayor es una jóven, Maria-Adelina-Rosa-Elena, dicha Adelina, de edad como de 17 años. Fuera de las relaciones que necesitaban entablar, sea con obreros, sea con los vecinos, por lo que tocaba a los trabajos de su explotacion agrícola,

en una especie de retiro estéril i en un aislamiento sistemático. Aquella mujer

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

—Rosa! Rosa! Ya no sé a que maravilla del cielo o de la tierra comparos.

—Comparadme al tulipán negro, i os juro que quedaré bien semejada. Pero acabemos; hasta la vista, M. Cornelio!

—Ah! decid; hasta la vista, amigo mio!

—Hasta la vista, amigo, dijo Rosa algo conmovida.

—Decid; mi amigo mi amado!

—Oh! mi amigo...

—Mi amado. Rosa! os lo suplico; mi amado! no os olvidéis!

—Mi amado, sí, mi amado! repitió Rosa palpitante, embriagada i loca de alegría.

—Entonces, Rosa, ya que habéis dicho mi amado, decid tambien mi dichoso; decid dichoso cual jamás hombre alguno lo ha sido en este mundo. Solo una cosa me falta, Rosa.

—¿Cuál?

—Vuestra mejilla, vuestra frente i vuestro corazón me falta...

—Oh! Rosa, por vuestra voluntad i no por sorpresa ni por acaso!

El preso terminó su éxplia con un suspiro; acataba de encontrar los labios de la jóven, no por accidente, ni por sorpresa, como cien años mas tarde debia encontrar Saint Preux los labios de Julia.

Rosa se retiró corriendo.

Cornelio se quedó con el alma suspendida de sus labios i la cara pegada al postigillo.

Cornelio se abalanzó de alegría i felicidad. Abrió su ventana i contempló largo rato, con el corazón henchido de gozo, el azul sin abas del cielo i la luna que arrojaba el doble río que corria mas allá de las colinas, i se llenó los pulmones de aire generoso i puro, el espíritu de dulces ideas, i el alma de gratitud i admiración religiosa.

—Oh! Vos estáis siempre presente a todas las cosas, Dios mio! exclamó medio proter-

objeto, no parecían haber pasado demasiado los límites de correcciones corporales, que los esposos Defert creian tener el derecho de infligirles, pero traspiraba por el contrario el rumor de que Adelina habia sido víctima de un sistema permanente de crueldad que ponía su vida en peligro, i que en todos los casos habia alterado gravemente su salud.

«La instruccion ha justificado todas estas conjeturas: mas aun, da a conocer i prueba la existencia de hechos mas criminales todavia que los que con justo título habian despertado la solicitud de los magistrados. El facultativo encargado desde el principio de proceder al exámen médico de la persona de la jóven Adelina, habia reconocido que esta se hallaba en un estado de estenuacion que revelaba largos i crueles sufrimientos. En el lado izquierdo del cuello, en las manos, en el lado derecho, en las espaldas, se veian las huellas de heridas producidas, unas por golpes inferidos con la ayuda de instrumentos cortantes i contundentes, otras por el contrario resaca de un cuerpo en ignicion, tal como un carbon encendido. En la pierna izquierda la epidermis habia sido recientemente destruida en una extension de 8 a 9 centímetros de largo, sobre uno de ancho. En la traza de un azote; pero donde el doctor sufrió una dolorosa impresion, fué cuando vió una cicatriz inmensa que media 44 centímetros de ancho; 34 de extension i que cubria los ribones, las cadenas i la parte trasera hasta el pliegue de las rodillas. La cicatrizacion no era completa, i una lapa de cinco francos ocupaba el medio de la nalga izquierda i desangraba todavia. En el muslo derecho existia otra cicatriz perfectamente aparente i de dimensiones igualmente considerables. Se notaban ademas trazas análogas en el ano i en la parte inferior del muslo derecho, sobre las pantorrillas i espinillas; se contaban no ménos de 18 heridas de diferentes tamaños.

«Después de un profundo estudio, el facultativo ha expresado la opinion de que el cuerpo de Adelina habia sido

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

—Rosa! Rosa! Ya no sé a que maravilla del cielo o de la tierra comparos.

—Comparadme al tulipán negro, i os juro que quedaré bien semejada. Pero acabemos; hasta la vista, M. Cornelio!

—Ah! decid; hasta la vista, amigo mio!

—Hasta la vista, amigo, dijo Rosa algo conmovida.

—Decid; mi amigo mi amado!

—Oh! mi amigo...

—Mi amado. Rosa! os lo suplico; mi amado! no os olvidéis!

—Mi amado, sí, mi amado! repitió Rosa palpitante, embriagada i loca de alegría.

—Entonces, Rosa, ya que habéis dicho mi amado, decid tambien mi dichoso; decid dichoso cual jamás hombre alguno lo ha sido en este mundo. Solo una cosa me falta, Rosa.

—¿Cuál?

—Vuestra mejilla, vuestra frente i vuestro corazón me falta...

—Oh! Rosa, por vuestra voluntad i no por sorpresa ni por acaso!

El preso terminó su éxplia con un suspiro; acataba de encontrar los labios de la jóven, no por accidente, ni por sorpresa, como cien años mas tarde debia encontrar Saint Preux los labios de Julia.

Rosa se retiró corriendo.

Cornelio se quedó con el alma suspendida de sus labios i la cara pegada al postigillo.

Cornelio se abalanzó de alegría i felicidad. Abrió su ventana i contempló largo rato, con el corazón henchido de gozo, el azul sin abas del cielo i la luna que arrojaba el doble río que corria mas allá de las colinas, i se llenó los pulmones de aire generoso i puro, el espíritu de dulces ideas, i el alma de gratitud i admiración religiosa.

—Oh! Vos estáis siempre presente a todas las cosas, Dios mio! exclamó medio proter-

Defert habia sido víctima de actos de una ferocidad inaudita. Los esposos Defert fueron apresados en consecuencia.

«La mujer Defert declara que un día, a consecuencia de una escena que no habia tenido por testigos o por actores, mas que a ella, su marido i su hija, habia en un arranque de cólera, levantado los vestidos de Adelina, i lanzádole sobre los riñones un medio vaso de ácido nítrico (agua fuerte). El líquido habia corrido lo largo de las piernas, i de esta manera era como se habian producido las heridas; que Defert habia permanecido tranquilo espectador de este acto de brutalidad inconcebible. La Defert trataba por otra parte de encubrir, sosteniendo que su hija manifestaba las mas viciosas inclinaciones i mantenía relaciones vergonzosas con un jóven llamado Aquiles Bessonier, hijo de un obrero empleado otro tiempo en la quinta.

«En esta esplicacion concertada entre los acusados, segun todas las apariencias, la verdad estaba confundida con la mentira. Entonces fué cuando Adelina, segura ya, o perdiendo la esperanza de salvar a sus padres, comenzó a hacer conocer la verdad por entero. Pero vaciló largo tiempo, i no ha revelado el misterio de sus largos sufrimientos, sino poco a poco, siendo para ello menester emplear pacientes investigaciones de fin de hallar la narracion completa. Adelina ha pasado un año al lado de su querido hermano. Cuando volvió a la casa paterna, fué sometida desde la edad de ocho años a una disciplina rigurosa i excesiva, condenada a los mas duros labores, golpeada por la menor falta, i casi siempre sin motivo. Así, cuando sus fuerzas le faltaban, cuando cometia alguna torpeza, su padre la vapulaba con el látigo, o le lanzaba a la cabeza, a riesgo de matarla como lo hizo un día, la paleta del arado que conducia. Estos hechos i muchos otros de la misma naturaleza se reproducian sin cesar: su fecho no pasa de mas de dos años.

«En el presente año, hacia el fin de enero estos enojos tomaron un carácter de violencia i de regularidad al mismo tiempo. Todos los días, a las tres i a las

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

—Rosa! Rosa! Ya no sé a que maravilla del cielo o de la tierra comparos.

—Comparadme al tulipán negro, i os juro que quedaré bien semejada. Pero acabemos; hasta la vista, M. Cornelio!

—Ah! decid; hasta la vista, amigo mio!

—Hasta la vista, amigo, dijo Rosa algo conmovida.

—Decid; mi amigo mi amado!

—Oh! mi amigo...

—Mi amado. Rosa! os lo suplico; mi amado! no os olvidéis!

—Entonces, Rosa, ya que habéis dicho mi amado, decid tambien mi dichoso; decid dichoso cual jamás hombre alguno lo ha sido en este mundo. Solo una cosa me falta, Rosa.

—¿Cuál?

—Vuestra mejilla, vuestra frente i vuestro corazón me falta...

—Oh! Rosa, por vuestra voluntad i no por sorpresa ni por acaso!

El preso terminó su éxplia con un suspiro; acataba de encontrar los labios de la jóven, no por accidente, ni por sorpresa, como cien años mas tarde debia encontrar Saint Preux los labios de Julia.

Rosa se retiró corriendo.

Cornelio se quedó con el alma suspendida de sus labios i la cara pegada al postigillo.

Cornelio se abalanzó de alegría i felicidad. Abrió su ventana i contempló largo rato, con el corazón henchido de gozo, el azul sin abas del cielo i la luna que arrojaba el doble río que corria mas allá de las colinas, i se llenó los pulmones de aire generoso i puro, el espíritu de dulces ideas, i el alma de gratitud i admiración religiosa.

—Oh! Vos estáis siempre presente a todas las cosas, Dios mio! exclamó medio proter-

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

... (Francés), i que ha conmovido profundamente el ánimo del auditorio. La audacia del 13 de noviembre último se ha consagrado a los debates de un asunto que desde el mes de julio habia llegado a los rumores mas estrafios. Se trataba de una jóven a quien sus padres habian sometido a un sistema de crueldades que confunden la imaginacion; i del cual los fastos judiciales, tan abundantes sin embargo en crímenes tan odiosos, no ofrecen un ejemplo igual. La numerosa concurrencia que desde las 9 de la mañana, acude a la sala de audiencia, no deja de fijar sus miradas sobre la mesa donde están de manifiesto las piezas de conviccion. Parecia que se habian reunido allí todos los instrumentos de tortura necesarios para renovar esas espantosas escenas que se ejecutaban en la edad media, bajo el imperio del sombrío fanatismo.

después la confesión de una falta que jamás había cometido.

Al día siguiente por la noche Adelina fué de nuevo atada sobre el banco, bajada con el martinete, i cuando se hubo terminado este primer suplicio, entró su madre armada de un palo en cuya punta había un pedazo de lienzo embebido en ácido nítrico, i con el auxilio de esta especie de esponja, bañaba lentamente las llagas producidas por las quemaduras de la víspera.

Ocho días después, se recomenzó la misma prueba con condiciones idénticas, i las llagas en vía de curación, fueron reavivadas por la mujer Defert con agua fuerte: durante este tiempo, el marido para ahogar los gritos de su hija, le tapaba la boca con la mano.

En fin, algún tiempo después de esto, Adelina fué conducida otra vez, por la noche al banco: su padre le ordenó desnudarse de todos sus vestidos, dejándole solo la camisa. Medio desnuda fué amarrada como la vez anterior sobre la nalga izquierda una paleta enrojecida al fuego; después cuando la creyó suficientemente quemada la inundó de ácido nítrico. No se tomó la precaución de impedir que sus gritos fuesen oídos, i durante esta horrible escena los gemidos que se escapaban llegaban hasta los oídos de sus hermanos que habían quedado en la cocina.

No solo se flagelaban sus llagas con un martinete, sino que se golpeaba también las carnes con una tabla guarnecida de clavos. Desde el día siguiente se le injirió este suplicio: se hizo mas, su madre le quemaba la nalga derecha colocando allí fósforos encendidos hasta su entera combustión, después de lo cual le bañaban las heridas con ácido nítrico.

Esto no es todo aun.

Hacia largo tiempo ya que Adelina no tenía por techo mas que un baul, largo de 1 m. 86 c., alto 89 c. i ancho 70 c.; dormía allí sobre una capa de paja fétida, cubierta de un paño; pero ella ha declarado que desde la época en que desahució a su esposo, los indios, su cuerpo estaba totalmente cubierto de llagas, se habían mezclado a la piel carnosas i entumecidas.

Los desórdenes continuaron. Los ritos i penitencias durante los días festivos no disminuyeron en Concepción. El domingo en todos los suburbios del pueblo se notaban varios grupos de jente i en el centro de un círculo formado por los mismos espectadores, había dos individuos que se daban de puñetazos mutuamente. Esta clase de luchas se va jeneralizando de día en día entre algunos individuos, lo que contribuye a la demoralización del pueblo. Acuérdese la policía de ser mas vigilante i activa en ciertos casos, esto es, que en los días de fiesta redoble sus atenciones, recorriendo constantemente los lugares mas peligrosos de la ciudad, donde los desórdenes se hacen mas comunes.

Aviso a los traviesos. — Advertimos a los individuos que se ocupan del robo, ya en pequeña cantidad o en gran escala, que nuestro nuevo Comandante de Policía está dispuesto a hacer una reforma completa entre ellos, es decir que los perseguirá a muerte, con actividad, hasta que abandonen la población o se retiren de la vida privada como hombres que respetan los intereses ajenos. Ya ven, pues, los hijos de Caco que es preciso modernar de costumbres o a lo menos no pensar en travessuras que puedan algun día hacerlos víctimas de la temaz persecución de la policía.

Cambio de tiempo. — Algunos agricultores temen con demasiada razón, que el cambio repentino del temperamento sea motivo poderoso que les impida la cosecha de ciertos granos, que aun permanecen en los sembrados sin recogerse. A juzgar por las amenazas continuas del tiempo, fácil es conocer por esta circunstancia que muy bien podría sobrevenir alguna pérdida, cuyos resultados serían funestos para nuestra provincia, aumentando el costo de los alimentos i disminuyendo por consiguiente el producto de los cereales. Este temor no carece de algun fundamento si atendemos a la súbita mudanza del temperamento. El domingo amaneció el día puro, sin ninguna señal en la atmósfera que demostrara algun cambio; pero en la tarde el cielo se cubrió de negras nubes i varios chubascos vinieron a humedecer la tierra.

Pesquisas del domingo. — Si la policía se muestra siempre tan activa i diligente en sus obligaciones, como en la noche del domingo último, luego podremos conocer las ventajas que reportan a la población su estricta vigilancia, con tal

de estar los vigías que hasta ahora pesaban sobre el pueblo. Ayer amanecieron detenidos, 31 individuos, en el cuartel, ya por ebrios, ya por jugadores. Sea i todos ellos pagarán la multa que designa el bando, que aunque pequeña, no por esto dejará de escarmentar a algunos de los muchos que quebrantan constantemente sus terminantes disposiciones.

Los faroles del alumbrado. — Advertimos al contratista que se dá mala colocación a los faroles del alumbrado, de modo que solo alumbran una sola calle i ni a las transversales como debiera suceder. Si estuviéramos ya en las noches frías del invierno, cuando el viento Norte sopla con mucha violencia, nos parece conveniente favorecer los faroles, poniéndolos en lugar donde no puedan recibir ningun mal; pero en la presente estación no hai nada que temer i deben situarse del modo que mas convenga a la población i al buen servicio del alumbrado.

Departamento de Puchacai. — Desde que el señor Rios se ha hecho cargo de la gubernatura del departamento de Puchacai, la oficina de estadística ha principiado a recibir los datos relativos al movimiento de la población, i sus tendencias primarias, precios corrientes de los artículos de plaza, concenientes a esta parte de la provincia de Concepción. Insertamos aquí el precio corriente i en el próximo número continuaremos publicando los demás interesantes documentos que este celoso mandataria ha remitido a esta Intendencia, por ellos podrán ver nuestros lectores el progreso i adelanto de estos diversos ramos de estadística.

Gobierno Departamental. — Florida, marzo 2 de 1860.

Acompaño a US el estado que manifiesta los precios corrientes de frutos del país, de este departamento de mi mando, perteneciente al mes de febrero próximo pasado.

Dios guarle a US.

Al Sr. Intendente de la provincia.

Provincia de Concepción.

Que en virtud de los precios corrientes de los frutos del país, en todo el mes de febrero de 1860.

CEREALES I MENESTRALES.

	Pa. cts.
Trigo, fanega	3 50
Cebada, id.	3 00
Frijoles, id.	4 50
Arvejas, id.	3 00
Harina en rama, fanega	4 00
Id. flor, quintal	4 50
Papas, fanega	3 00

ANIMALES I CECINAS.

Bueyes gordos, cada uno	30 00
Id. flacos, id.	16 00
Vacas gordas, cada una	20 00
Id. flacas, id.	12 00
Termineros, cada uno	8 00
Carneros, id.	2 00
Ovejas, id.	1 50
Corderos, id.	1 25

LICORES.

Vino, arroba	1 50
Mosco, id.	2 50
Aguardiente, id.	5 00
Chicha de manzana, id.	1 50

MADERAS.

Tablas de rauli, ciento	18 00
Ligazones de id., id.	18 00
Tablas de pelli, id.	15 00
Ligazones de id., id.	15 00
Vigas, cada una	1 00
Viguetas, id.	0 75
Unbrales, el par	1 25
Tigrales, ciento	20 00
Postes, cada uno	0 75
Coligues, mil	8 00

MINERALES.

Oro en polvo, onza	14 00
------------------------------	-------

ARTIFACTOS.

Mantas finas, cada una	12 00
Id. regulares, id.	7 00
Id. ordinarias, id.	3 00
Frazadas de 1.ª clase, cada una	12 00
Id. regulares, id.	6 00
Id. ordinarias, id.	3 00
Alfonbras de iglesia, cada una	10 00
Id. regulares, id.	4 00
Id. ordinarias, id.	3 00

Florida, febrero 29 de 1860.

José M. del Río.

El comandante de policía de Concepción. — Con gran satisfacción i reconocimiento comunicamos al público el ventajoso estado en que se encuentra el servicio de la policía, merced a la laboriosidad i talento que el comandante de este cuerpo ha desplegado desde que se hizo cargo de la guardia de policía de este departamento.

Los ladrones i malhechores son perseguidos sin tregua ni descanso, la tranquilidad i el sosiego principian ahora a hacerse sentir de un modo notable entre

nosotros. A nombre del público damos las gracias al Sr. Echeverría por las vijilias i desvelos que se toma por proteger la vida i intereses de los vecinos de este departamento i al mismo tiempo felicitamos a nuestra población por la adquisición del actual jefe de policía.

Naufrajo de dos lanchas. — Con motivo del último temporal en cuyos momentos el viento Norte sopió con bastante violencia, dos lanchas que habían salido del puerto de Concepción con destino a Valparaíso, de propiedad de D. Pedro Ferrari fueron arrastradas hasta la costa i despedazadas por las olas estas embarcaciones, se sumergieron en las montañas de agua, pues el mar embravecido por el cambio repentino del temperamento se agitaba continuamente i les impedía maniobrar del todo. Catorce marineros que iban a bordo de las lanchas fueron presa de las olas i tres solamente pudieron salvarse: los demás no volvieron a aparecer sobre la superficie del mar.

Santa Bárbara. — Se ha confirmado posteriormente la noticia que dimos en otro número, dando cuenta del ataque que dieron los indios el 25 del pasado a la plaza de Santa Bárbara. Los detalles que comunicamos entonces a nuestros lectores sobre este acontecimiento no desquellan en lo menor, con los datos que ahora tenemos con la pequeña diferencia de asesinar atrocemente a cinco individuos que estaban dedicados a la cosecha de algunos cereales en los campos circunvecinos a aquel pueblo. Después que los salvajes fueron rechazados por la guarnición de Santa Bárbara, causándole algunas pérdidas en sus filas, se han retirado a una distancia de 10 a 12 leguas i se cree que estos temerarios no tenían deseos de renovar las hostilidades contra aquella plaza.

Defunción. — Ayer ha dejado de existir uno de los religiosos del convento de capuchinos de esta ciudad. Su muerte fué causada por un ataque de colera fulminante.

Singular fenómeno. — Cualquiera

que en Concepción por robos, ebriedad, desórdenes i crímenes de toda especie, no podrá menos que notar el prodijoso incremento que han tomado desde que el señor Echeverría se hizo cargo de la guardia municipal. Una confusa gritería se alza por todas partes en contra de este digno comandante. Algunos dicen que es él quien ha criado tanto facineroso i bandido; otros lo tachan de mil modos; muchos son los que no lo pueden ver ni pintado como se dice; pero ya Dios gracias! todos estos descontentos son el empujame de picaros de que nuestra población se encontraba plagada en épocas anteriores i que como sanguinarias chupaban la sangre de la sociedad que los soportaba.

Para nosotros, esta aparición de tanto facineroso, está diciendo claramente cual sea el rumbo que la policía ha tomado últimamente. Ya no se cometen tantas fechorías impunemente, porque el jefe de este cuerpo sabe descubrir las ramificaciones del crimen i persigue a los dignos descendientes de Caco i a los adoradores del dios Baco hasta por debajo de la tierra. Dejémoslos a ellos que resonguen cuando quieran mientras los ciudadanos honrados respiran.

Botica de semana. — Desde el domingo 4 hasta el sábado 10 del presente, la de D. Federico Godoi, calle del Comercio, casa de D. José Francisco Urrejola, tres cuadras de la plaza de Armas hacia el "Agua Negra."

Almanaque. — Miércoles 7. — Sto. Tomas de Aquino, dr., i sta. Felicidad, mártir.

Jueves 8. — San Juan de Dios, fundador.

GUARDIA MUNICIPAL.

Lista de las multas colectadas en todo el mes de febrero próximo pasado.

	Pa. cts.
1 Pedro Venegas por una carreta arreando	1
Victor Lamas por un caballo con la rienda suelta	50
2 Manuel Valenzuela por pendencia	1
Juan Aris por id.	1
3 Juan Melibulo por ebrio	1
Cármen Rios por una carreta sonadora	25
4 José Fernandez por ebrio	1
Alejandro Martinez por id.	1
Feliciano Pineda por un caballo en la vereda	50
José María Mora por dos animales sueltos	50
Fabian Matel por ebrio	1
6 Petrosan Eariñez por pendencia	1
Tomas Carvallo por id.	1
7 José María Pachora por una carreta sonadora	25

Doningo J. Lavis por una carreta arreando 1
Camilo Varela reincidente en pendencia 2
8 Ventura Jimenez por ebrio 1
Doningo Rivera por id. 1
José Muñoz por id. 1
9 Manuel Iglesias por id. 1
10 José Nebaz por galopar a caballo 1
Valerio Concha por una carreta sonadora 25
Cándido Fuentes por id. 25
11 N. Sandoval por ebrio 1
Pioquinto Garrido por un animal suelto 25
12 Remigio Salinas por ebrio 1
Cebalero Rivera por id. 1
José del Carmen Alvarez por un animal suelto 25
Felipe Candin por dos id. 50
Manuela Andrade por pendencia 1
José del R. Silva por id. 1
Rosario Lopez por id. 1
Andrés Meza por una carreta arreando 1
Narcisca Turiaga por ebrio 1
13 Ignacio Pareja por id. 1
Adolfo Nítez por id. 1
José Antonio Gonzales por id. 1
14 Domingo Valenzuela por id. 1
Eusebio Rojas por id. 1
15 José Verdugo por dos animales sueltos 50
José Antonio Godoi por galopar 1
N. N. por ebrio 1
Rafael Figueroa por ebrio 1
16 Juan de Dios Fuentaltia por galopar 1
17 José Antonio Muñoz por una carreta sola 1
José N. Flores por una sonadora 25
18 Andres Escaloni por un caballo en la vereda 50
José Pineda por galopar 1
Francisco Arnedo por dos bueyes en la vereda 50
19 Santos Sevallos por galopar 1
Jacinto Figueroa por ebrio 1
Juan Ignacio Soto por dos burros sueltos 50
Francisco Sepúlveda por ebrio 1
María Yancarei por id. 1
José Ignacio Soto por galopar 1
Gregorio Figueroa por un animal en la vereda 50
20 Domingo Gatica por ebrio 1
José García por ebrio 1
Agustín Vial por id. 1
Pedro José Ojeda por id. 1
Cristóbal Díaz por una carreta arreando 1
Bernardo Aranda por pendencia 1
Miguel Sanvedra por id. 1
Juan R. Alarcón por id. 1
Candelario Molina por id. 1
Domingo Iturra por ebrio 1
Martín Uviedo por una carreta en la vereda 50
Miguel Valdez por pendencia 1
Antonio Soto por id. 1
Antonio Molinet por una carreta en la vereda 50
21 Manuel Vargas por galopar 1
Juan José Fernandez por jugo de chapas 50
Lorenzo Arriagada por un caballo en la vereda 50
22 Lázaro Muñoz por un animal suelto 50
Pedro Zapata por cuatro carretas sonadoras 1
Manuel Lopez por dos id. 50
Manuel Contreras por dos id. 50
Jervacio Arnedo por dos id. 50
Candelario Reyes por 4 burros 1
Leandro Guerra por uno id. 25
23 Santiago Flores uno id. 25
Bautista Fuentes por galopar 1
24 Guillermo Quechí por un caballo en la vereda 50
25 Francisco Gonzales por ebrio 1
Ireño Avendaño por pendencia 1
Julian Godoi por id. 1
Evaristo Espinoza por ebrio 1
José Ignacio Ojeda por id. 1
Tomas Solís por pendencia 2
Martín Riquelme por id. 2
José María Aróvalo id id. 2
Calisto Cortez id. 2
26 José Antonio Sifuentes por ebrio 1
Cayetano Godoi por haber oculto a un ran. 1
José Antonio Godoi por pendencia 2
Victor Retamal por un caballo en la vereda 50
Francisco Rendamar por ebrio 1
Eusebio Aguilera por una carreta sonadora 25
29 Don Francisco Muñoz por haber mordido su perro a un soldado 4
José Antonio Gallardo por ebrio 1

Total 91 26
Concepción, febrero 29 de 1860.
Milton Echeverría.

Concepción, marzo 1.º de 1860.

Recíbanse en la Tesorería Departamental, la suma de noventa i un pesos veinte i cinco centavos (91 ps. 25 cts.) a que ascienden las multas de policía, recaudadas durante el mes próximo pasado, según se manifiesta por la lista que precede. Antécipe, comuníquese i con el certificado de entero púbblico.

PAREZ ROSALES.

Con esta fecha ha enterado en esta oficina el oficial auxiliar de la Secretaría de la Intendencia, D. Manuel Lillo, noventa i un pesos veinte i cinco centavos, como valor a que han ascendido las multas de policía en todo el mes de febrero próximo pasado.

Tesorería Departamental de Concepción, marzo 2 de 1860.

Bascuñan Guerrero.

AVISOS DE HIPOTECAS.

AVISO.—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Méndez en representación del licitador don Marcos Méndez y de sus herederos don Pedro Nolasco Méndez, ha hipotecado la hijuela Núm. 2 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1.981 ps. 94 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dicha hijuela que componen el área de 197 cuadradas más 6.615 diez milésimos, está situada en el Departamento de Linares, provincia del Maule.

Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción febrero 4 de 1860.

AVISO.—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Méndez como principal i como su fiador de Marcos Méndez, ha hipotecado la hijuela Núm. 3 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1.979 ps. 46 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dicha hijuela que componen el área de 197 cuadradas más 6.615 diez milésimos, está situada en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción febrero 4 de 1860.

AVISO.—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Carlos Federico Benavente como principal i don Víctor Llanos como su fiador de Marcos Méndez, ha hipotecado el primero las hijuelas números 11, 12, 13, i 25 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 8.146 ps. 72 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen un área de 759 cuadradas más 76 centésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción febrero 4 de 1860.

AVISO.—Con fecha 12 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Pablo H. Delano ha hipotecado las hijuelas números 6, 20, 21, 22, 23, 24, i 26 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 16.082 ps. 95 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen un área de 419 cuadradas más 1818 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción febrero 4 de 1860.

AVISO.—Don Guillermo Lawrence ha hipotecado las hijuelas núm. 4 i 5 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 4137 \$ 48 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen un área de 419 cuadradas más 1818 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, febrero 4 de 1860.

AVISO.—Don Juan Manuel Baschuan, por los Sres. D. Pedro José Salinas i D. José Manuel Parada, ha hipotecado la hijuela núm. 1.º de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1991 \$ 73 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 192 cuadradas más 4245 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, febrero 4 de 1860.

AVISO.—Don Juan Manuel Baschuan, por los Sres. D. Pedro José Salinas i D. José Manuel Parada, ha hipotecado la hijuela núm. 1.º de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1991 \$ 73 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 192 cuadradas más 4245 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, febrero 4 de 1860.

AVISO.—Don Juan Manuel Baschuan, por los Sres. D. Pedro José Salinas i D. José Manuel Parada, ha hipotecado la hijuela núm. 1.º de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 1991 \$ 73 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en la misma hijuela, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 192 cuadradas más 4245 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, febrero 4 de 1860.

AVISO.—Con fecha 18 de noviembre del año próximo pasado de 1859, don Agustín Méndez, en representación del licitador, don José Camarero Méndez i de sus herederos don Pedro Nolasco Méndez i don Marcos Méndez, ha hipotecado las hijuelas núm. 14, 15, 16, 17, 18 i 19 de los Llanos de Arque, para asegurar el capital de 10.619 \$ 72 cts. i sus intereses, como también otra igual cantidad reconocida a censo redimible del 4 p. al año en las mismas hijuelas, a favor del Hospital de mujeres de esta ciudad. Dichas hijuelas que componen el área de 1.102 cuadradas más 7534 diez milésimos, están situadas en el Departamento de Linares provincia del Maule.

Para los efectos del Art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción febrero 4 de 1860.

AVISO.—Con esta fecha Da. Petronila Gatica, con permiso de su marido D. Manuel Parada i de la autoridad judicial competente, vendió a D. Francisco Javier González, su fundo denominado "El Encanto" sito en la Subdelegación de Norguen de este departamento, compuesto de veintidós i cinco cuerdas mas cincuenta i siete centésimos de otra, lindante por el Norte con terreno del comprador i D. Bonifacio Quezada, por el Oriente con los de D. José Antonio Gatica, por el Sur con los de Francisco Ulloa i un tal Molina, i por el Poniente con el camino público de Chiguayante, que se dirige a los Tres Garayes. La venta se ha hecho en 1278 pesos, según todo consta de la escritura otorgada ante el escribano D. José de los Dolores García. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.— Concepción, Marzo 3 de 1860.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, de fecha 12 de febrero último, se están dando los pregones de la leí a un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 25 metros i 21 centímetros de frente i con fondo correspondiente; perteneciente a la testamuntaría de D. José Miguel Yáñez. Por la tasación i demás pormenores acúrrase a la escribanía de D. José de los Dolores García.

Concepción, marzo 3 d 1860.

1227—13

COCHES AMERICANOS

entre el Tomé i Concepción.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que ha establecido una nueva línea de coches entre los puntos indicados: bajo la administración de Monti Hermoso, la que principia a hacer sus viajes desde el 1.º de marzo, en el orden siguiente:

Salida del Tomé: líneas, miércoles i viernes, a las 8 1/2 de la mañana.

Salida de Concepción: Martes, jueves i sábado, a las 12 del día.

PRECIO DE CADA ASIENTO.

Del Tomé a Liriquén	\$ 1 25
De Liriquén a Penco	1 50
De Penco a Concepción	2 50
De Concepción a Penco	1 00
De Penco a Liriquén	1 25
De Liriquén al Tomé	2 50

Nota.—Al establecer la salida del Tomé a las horas indicadas, ha sido con el objeto de que la llegada del coche a este punto sea media hora antes que la salida del coche para Concepción, de modo que pueda proporcionar al pasajero la comodidad de poder continuar su viaje sin necesidad de esperar a la salida del siguiente.

Tomé, febrero 29 de 1860.

1228— N. W. KEAY.

AVISO OFICIAL.

Por decreto de la Intendencia, se ha señalado anualmente para el último pregón i remate en arriendo de un sitio ubicado en el barrio de los Manzanos de esta ciudad, perteneciente al Hospital de mujeres de la misma, el 10 de marzo próximo a las dos de la tarde. Los que se interesen pueden pasar a la Tesorería Departamental donde se dará razón.

Concepción, febrero 27 de 1860.

Aviso.

CON FECHA primero del presente mes de Marzo, dona Tránsito Campa ha otorgado ante el escribano D. Daniel Álvarez, una escritura de hipoteca a favor de D. Pablo H. Delano, por la cantidad de quinientos sesenta i nueve pesos que le ha prestado por el término de dos años, al interés del uno por ciento mensual, i en seguridad del pago de dicho capital i sus correspondientes intereses, ha constituido hipoteca especial sobre un sitio i casa de su propiedad, ubicada en esta ciudad, esquina de la calle Maipú con Angol, cuyo sitio i casa consta de treinta i tres i media varas de frente i sesenta i siete de fondo. Dicho sitio i casa destinada por el norte con la calle Maipú, por el sur con sitio de Da. Nicolasa Gallegos, por el Oriente con la calle Angol i por el Poniente, al fondo, con sitio de D. José María Montalbo.

Para los fines expresados en el art. 58 del Conservador, se da este aviso al público.

Concepción, Marzo 1. de 1860.

1226—3v.

BODEGA

de Manuel Suffloni e Hijos.

Habiéndose sabido que algunas mal intencionadas han calumniado la calidad de trigo que existe en la BODEGA DE MANUEL SUFFLONI e Hijos, del Tomé, de quien sus representantes, me obligo a nombre de dicha firma a entregar por nuestros vales, trigo tan bueno como el mejor de cualquiera de las demás bodegas de este puerto. Advertiendo que el trigo apollvado que hemos recibido, siempre se ha puesto aparte i se han emitido vales manuscritos, expresando su mala calidad i polvillo; i para evitar errores i malas inteligencias, nos hemos visto en la necesidad de dar este aviso a la prensa.

Por MANUEL SUFFLONI e HIJOS, RAFAEL SUFFLONI.

Tomé, febrero 29 de 1860.

1225—13v

A LOS CONSTRUCTORES.

SITIO EN VENTA.—Bien situado en la Sealle de Colocolo, a una cuadra de la Plaza de Armas, en frente de la casa del señor Benavente. Está perfectamente tapado i edificado, con loda de mucha comodidad.—Por mas pormenores ocurran los interesados a

GUILLERMO LAWRENCE.

Edificio municipal

1199—2 vss

AVISO.—Con esta fecha Da. Petronila Gatica, con permiso de su marido D. Manuel Parada i de la autoridad judicial competente, vendió a D. Francisco Javier González, su fundo denominado "El Encanto" sito en la Subdelegación de Norguen de este departamento, compuesto de veintidós i cinco cuerdas mas cincuenta i siete centésimos de otra, lindante por el Norte con terreno del comprador i D. Bonifacio Quezada, por el Oriente con los de D. José Antonio Gatica, por el Sur con los de Francisco Ulloa i un tal Molina, i por el Poniente con el camino público de Chiguayante, que se dirige a los Tres Garayes. La venta se ha hecho en 1278 pesos, según todo consta de la escritura otorgada ante el escribano D. José de los Dolores García. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.— Concepción, Marzo 3 de 1860.

Aviso-Se remata.

POR DECRETO del Juzgado de Letras, fecha 29 de febrero último en el juicio ejecutivo que sigue Isidoro Feter contra Santiago Davis, vecinos del Tomé, se manda citar para el último pregón i remate de una casa de dos pisos con hermosa sitio i jardín, para el día 12 del presente Marzo; dicha casa se halla ubicada en el puerto del Tomé i al otro lado del río Colón, lindante por el costado Oeste, con casa de Don Fello Perez, por el Sud con el río Colón, por el Este con casa del finado D. José Antonio Henríquez, i por el Norte con el cerro.

Tomé, Marzo 2 de 1860.

JOAQUIN DE LA JARA.

1226—3v.

Judicial.

Talcahuano, Febrero 29 de 1860.

Señábase para el último pregón i remate en venta del sitio i casa embargado, de Da. Jertrudis Muñoz, situada en la calle del Estado, cerro de Talaya, el martes 6 del entrante marzo a las doce del día; si efecto fuese carteleo anunciando dicho remate.

Correas.

Mica.

Alfonso Deneken

ajente jeneral i comisionista.

Se ha mudado a la casa nueva de D. José del C. Moreno, calle de San Martín No. 59, frente a la casa que antes ocupaba. Admito toda clase de comisiones de compra i venta, cobranzas tanto en esta como en las puellas del interior, etc. i ofrezco también sus servicios para I.E.VAR LIBROS POR PARTIDA DOBLE i hacer TRADUCCIONES del alemán i inglés al castellano.

Se encuentra en su casa, con firmeza, desde las diez hasta las diez de la mañana, i desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

Concepción, Marzo 1 de 1860.

1225—26 i.

TINTORERIA ALEMANA.

Federico Weiss recién llegado de Valparaíso, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha establecido en esta ciudad una TINTORERIA de todas las tinturas que se conocen para toda clase de fineros de seda, algodón, lana i paños. Los encargos serán ejecutados con todo esmero i solidez deseables; también se encarga de teñir i quitar manchas a la ropa de señoras i caballeros, quedando como nueva aun aquella que tenga mucho uso; todo esto se hará por un precio muy moderado para las personas que tengan a bien acudir, uio en todo lo que se cruciase a su oficio.

El taller se encuentra en la calle de Maipú, casa de dona María Vera

PARA LA VENDIMIA

En la telería i carpintería de D. José Parera, ha i venta de tres mil arrobas de VAINA de varios tamaños, que ofrece a un precio moderado.

También trabajo lagares.

Calle de Maipú, sitio de D. Clodomiro Huel.

1224—3 ms.

Aviso.

Por decreto del Juzgado de Letras, se ha señalado para el último pregón i remate de unos sitios i casa, perteneciente al concurso formado a los bienes de D. Manuel Cofré, el 8 de marzo próximo a las doce del día. Los que se interesen pueden pasar a la oficina de D. Daniel Álvarez, donde se dará razón de sus tasaciones.

Concepción, febrero 27 de 1860.

1224—4 v.

AVISO AL PUBLICO.

El veinte del presente mes de febrero, han sido rubados los siguientes vales.

Febrero 1.º. N.º 311, capataz José A. Olivares, de D. Santiago Leiva, 15 fanegas 14 almedas.

" 3. N.º 547, capataz Santiago Muñoz, de cuenta de D. Jacinto Gacera, 4 fanegas 10 1/2 almedas.

" 5. N.º 548, capataz Santiago Muñoz, de cuenta de D. Miguel Mardones, 4 fanegas 2 1/2 almedas.

MIGUEL MARDONES.

1224—5 v.

GRAN NOVEDAD!!

José Gueñi, recién llegado a esta ciudad, anuncia al público, que tiene en su almacén, situado en la calle del Comercio, casa del finado Obispo Estanislao, toda clase de adornos de mármol, para salones, cuartos i tiene además diferentes cantidades de frutas construidas de piedra maciza, muy útiles para adornos de arriano.—Advierte que estará en Concepción un corto tiempo i así es que los interesados en comprar estos objetos, pueden ocurrir con la brevedad posible a mi almacén. En jeneral invito a todas las personas que deseen conocer estos bellos adornos, desconocidos antes de ahora del público de esta ciudad, para que pasen a mi tienda, donde prometo mostrarles los artículos que tengo en venta.

1222—5 v

SE VENDEN.—Dos lanchas de superior construcción i en excelente condicién. Para tratar ocurrirse en Talcahuano a

A. F. DOWNING.

1219—h.

ADUANA DETALCAHUANO.

Se avisa al público que hai en esta Aduana, San cajón ferretaria i mercadería marítima procedente del Tomé, que se ignora el dueño a quien pertenece, habiéndose depositado en almacenes por orden del Sr. Ministro. La persona que tenga derecho a él, puede ocurrir a presentar los documentos correspondientes, i será entregado, sin mas gravamen que el impuesto de este aviso.

Alcaldía de la Aduana, febrero 6 de 1860.

1215— J FELIX ARILLANA.

ITINERARIO

del Correo de Concepcion i Talca.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente:

SALE DE CONCEPCION.

Los días martes, viernes i domingo.

LLEGA A CONCEPCION.

Los días lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.

Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los días designados arriba. La bulja queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma.

Administración principal de Correos, Concepción enero de 1860.

ITINERARIO

del Correo de Concepcion i Chillan.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente:

SALE DE CONCEPCION.

Los días lunes i viernes, a las 12 del día.

LLEGA A CONCEPCION.

Los días martes i sábado, a las 8 de la mañana.

La correspondencia se recibe el día de la salida, hasta las 11 en punto.

Administración principal de Correos, Concepción enero 24 de 1860.

J. DEL POZO.

EL QUE SUSCRIBE. síndico del concurso formado a los bienes del deudor suscribiente Eusebio Delbansaye, avisa a los acreedores que teniendo en su poder el producto de la venta de dichos bienes, piden a informarse a su casa del valor a que usiendo el producido, para distribuirlo con arreglo a la lei.

Concepción, febrero 13 de 1860.

JOSÉ LEONCIO CADENAS.

1218—

COMPANIA

DE CARBON DE PUCHOCO.

Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañía para la explotación de dicha mina y negocios consiguientes, bajo la denominación siguiente:

COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.

Siendo Guillermo G. Delano y Compañía, residentes en esta ciudad, los Administradores jenerales, y Federico W. 2.º Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas.

Concepción, julio 21 de 1859.

GUILLERMO G. DELANO y C.

COMPANIA CHILENA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

I RIESGOS MARITIMOS.

Seguros sobre remesas a Valparaíso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la línea o el Polignien, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepción por el medio por ciento.

AGENTE EN CONCEPCION,

GUILLERMO LAWRENCE.

Calle del Comercio—edificio Municipal.

AVISO A LOS HACENDADOS.

TINTONERIA DE RIPA.—Se vende e cambio por mostos: pipas, cubos i ligeros de todas dimensiones; los interesados concurrir a

JUAN RIVEAUX.

1197—6 ms.

AVISO

Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificación a la persona que entregue o encuentre la suma de CINCUENTA SETENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores Truc i Hambré en el hotel del Universo de Concepción; cuya suma fué dejada por mi para que dichos señores me la restituyesen a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, según dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificación de 50 pesos a quien me entregue dicha suma.

Talcahuano, marzo 27 de 1859.

1023—h.

Santiago Crosby.

AVISO.

89. II. del Correo del Sur:

Los suscritores nos permitan sus columnas para contestar cuatro palabras a un aviso firmado por don Santiago Crosby i inserto en el número 1083 de su apreciable periódico.

En cuanto al hecho del robo acaecido la noche del 24 de diciembre en nuestro establecimiento, nada diremos, pues es público i además consta por los autos que obran en el Juzgado del Crimen de Concepción i en la subdelegación de Coronel.

Por lo que toca a la redacción maliciosa del aviso, debemos decir a don Santiago Crosby, que su proceder es muy poco caballeroso, pues el sabe muy bien que Mr. Truc le ha dicho repetidas veces que los ciento sesenta pesos que, según dice él, contenía su bulja, le serían restituidos por el establecimiento, atendiéndose por el monto de la suma depositada i robada solamente a su simple dicho.

Debemos tener muchas veces en nuestro depósito valores considerables, sin que haya faltado jamás lo mínimo al devolverlos a sus dueños, i estamos seguros que toda la malicia de Mr. Crosby no alcanzara a perjudicar el buen crédito de que goza el Hotel del Universo.

Concepción, marzo 30 de 1859.

1084—h

T. i. Lambert

AVISO.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripción importa un peso al mes y se paga por suertes anticipadas. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por ellos anticipados, con el tanto en porte que los suscritores de Concepción.

ADVERTENCIA.—Ningún suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

ITINERARIO

DEL VAPOR NORTE-AMERICANO

RECIBO.

Salida de Valparaíso... el 5 i 21 de cada mes

Llega a Talcahuano... el 6 i 22 de id

Salida de id... el 13 i 28 de id

Llega a Valparaíso... el 14 i 29 de id

MATHIEU I BRANAS, Ajente.

AVISO INTERESANTE.—En el taller de encuadernación del que suscribe, se han en las cubiertas de los libros de cualquier clase de pasta que sean, por un nuevo procedimiento. Los libros así barnizados, presentan las cubiertas siguientes: 1.º Hacer impenetrable la encuadernación. 2.º Que pueden lavarse cuando se quiera i 3.º Que presentan la lustrura i su ornam. agradable.

También se admiten libros a componer, quitándoles las manchas de tinta, grasa o aceite.

PEDRO JOSÉ AGUILA.

1210—15 v.

A LOS HACENDADOS.

ESTA SI QUE ES BREVE!

El que compra víspera en mi establecimiento, ya sean lagares, cubos o pipas de todos tamaños, le restituiré a su precio convenido, si me tendrá la preferencia para comprar dinero.

Concepción, setiembre 22 de 1859.

1198—6m.

1199—6m.

Calle del Comercio núm. 22

COMPANIA

DE CARBON DE PUCHOCO.

Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañía para la explotación de dicha mina y negocios consiguientes, bajo la denominación siguiente:

COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.

Siendo Guillermo G. Delano y Compañía, residentes en esta ciudad, los Administradores jenerales, y Federico W. 2.º Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas.

Concepción, julio 21 de 1859.

GUILLERMO G. DELANO y C.

COMPANIA CHILENA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

I RIESGOS MARITIMOS.

Seguros sobre remesas a Valparaíso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la línea o el Polignien, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepción por el medio por ciento.

AGENTE EN CONCEPCION,

GUILLERMO LAWRENCE.

Calle del Comercio—edificio Municipal.

AVISO A LOS HACENDADOS.

TINTONERIA DE RIPA.—Se vende e cambio por mostos: pipas, cubos i ligeros de todas dimensiones; los interesados concurrir a

JUAN RIVEAUX.

1197—6 ms.

AVISO

Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificación a la persona que entregue o encuentre la suma de CINCUENTA SETENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores Truc i Hambré en el hotel del Universo de Concepción; cuya suma fué dejada por mi para que dichos señores me la restituyesen a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, según dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificación de 50 pesos a quien me entregue dicha suma.

Talcahuano, marzo 27 de 1859.

1023—h.

Santiago Crosby.

AVISO.

89. II. del Correo del Sur:

Los suscritores nos permitan sus columnas para contestar cuatro palabras a un aviso firmado por don Santiago Crosby i inserto en el número 1083 de su apreciable periódico.

En cuanto al hecho del robo acaecido la noche del 24 de diciembre en nuestro establecimiento, nada diremos, pues es público i además consta por los autos que obran en el Juzgado del Crimen de Concepción i en la subdelegación de Coronel.

Por lo que toca a la redacción maliciosa del aviso, debemos decir a don Santiago Crosby, que su proceder es muy poco caballeroso, pues el sabe muy bien que Mr. Truc le ha dicho repetidas veces que los ciento sesenta pesos que, según dice él, contenía su bulja, le serían restituidos por el establecimiento, atendiéndose por el monto de la suma depositada i robada solamente a su simple dicho.

Debemos tener muchas veces en nuestro depósito valores considerables, sin que haya faltado jamás lo mínimo al devolverlos a sus dueños, i estamos seguros que toda la malicia de Mr. Crosby no alcanzara a perjudicar el buen crédito de que goza el Hotel del Universo.

Concepción, marzo 30 de 1859.

1084—h

T. i. Lambert

AVISO.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripción importa un peso al mes y se paga por suertes anticipadas. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por ellos anticipados, con el tanto en porte que los suscritores de Concepción.

ADVERTENCIA.—Ningún suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

IMPRENTA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Cava